

Del "Ateneo de Sanidad Militar" y de sus "Anales"

J.M. Torres Medina*
P. Montinos Palomero**

RESUMEN

Se recogen datos referentes a la creación y funcionamiento del Ateneo de Sanidad Militar gracias al entusiasmo del Médico Primero Emilio Alonso García Sierra verdadero promotor de la idea. Se presentan los sumarios de los Anales del Ateneo.

CON las variantes propias de cada paso pequeñas facetas de la Historia parece que se repiten a través de los años. Como tantas veces sucede en la vida el trabajo callado, la voluntad y el entusiasmo de unos pocos son capaces de mantener el interés por una causa determinada que, a afuera de sinceros, sería difícil llevar a la práctica sin ellos o bien podrían morir nada más empezar la obra. Un reducido grupo de Médicos Militares de los tres Ejércitos han colocado, casi en el anonimato, la primera piedra de MEDICINA MILITAR y sobre ella también los primeros ladrillos en los que con la aportación de los demás compañeros Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios, se está manteniendo en pie el bloque de nuestra revista. Pero somos conscientes de que todo puede derrumbarse si no se mantiene entre todos el espíritu de lucha para que la Revista siga adelante, casi sin medios económicos.

La inquebrantable fe de un Médico Militar de principios de siglo, A.G. García Sierra, consiguió crear y mantener durante cinco años el Ateneo de Sanidad Militar, que desgraciadamente se vino abajo, después de alcanzar un alto nivel científico, por la falta de apoyo económico entre otras cosas.

1.— ANTECEDENTES

En el año 1911 Emilio Alonso García Sierra (fig. 1), por entonces Médico Prime-

ro del Cuerpo de Sanidad Militar, expuso en el artículo "Crónicas Médico-Militares", publicado en la Revista de Sanidad Militar (1), "la necesidad en la organización futura de los Médicos Militares, que proporcionando mayor estabilidad en los destinos, permitirá una serie de ventajas incalculables. Tal es la agrupación y distribución de los servicios por especialidad de conocimientos"... "seguramente algún día se impondrá en beneficio del Ejército precisamente la necesidad de que en los



Fig. 1. El Médico Primero Emilio Alonso García Sierra verdadero artífice de la creación del Ateneo de Sanidad Militar.

Hospitales no haya Salas de Medicina o Cirugía sino Clínica de ojos, de garganta, nariz y oídos, de vías urinarias, etc."...

"Yo estoy tan convencido de esta verdad que, con toda modestia de mi nombre, he de invitar a los compañeros a solicitar permiso a principios del Curso próximo de nuestra autoridades, técnicas y militares para constituir un Ateneo Médico-Militar, al igual que la Sociedad Científica de Sanidad Militar de Barcelona (Nota 1), donde cuantos

Nota 1. El antecedente cercano al Ateneo de Sanidad Militar es sin duda este artículo al que se hace referencia, pero el antecedente remoto es la Sociedad Cientí-

* TCol. Méd. Jefe de Servicio de Cuidados Mínimos

** Cte. Méd. Jefe de Sección de Anatomía Patológica

Hospital Militar Central Gomez Ulla

gusten expongan en conferencias teórico prácticas de controversia los conocimientos de la especialidad que cultiven. Ese Ateneo, al igual que como funciona la Academia Médico-Quirúrgica Española y otras Sociedad Médicas, servirá no solo de torneo de emulación sino de excelente medio de revelar las dotes de especialización de los conocimientos de cada uno en provecho propio y en beneficio de todos"...

La idea del Médico Primero E.A. García Sierra fue tomando cuerpo pero no llegaba a cuajar a pesar del entusiasmo que ponía ante el Mando y sus propios compañeros. En la Revista de Sanidad Militar de 15 de enero de 1914 aparece un artículo titulado "El Ateneo Médico-Militar" (4), en el cual otra vez E.A. García Sierra insiste en que... "hay ideas que se abren camino por sí solas"... "la necesidad de crear un Ateneo Médico-Militar pertenece a este grupo"... "la falta de un Centro cual es el Ateneo de referencia hace que la labor particular y meritísima de cada uno de las individualidades del cuerpo se pierda, se divida, no se enfoque, en fin, a la utilidad, prosperidad y engrandecimiento de la entidad colectiva, con grave perjuicio quizás de su desenvolvimiento final y transformaciones ulteriores"... y termina haciendo una pro-

fica de Sanidad Militar de Barcelona, que había sido creada e inaugurada el 3 de febrero de 1911 en el Salón de Actos del Hospital Militar de la Ciudad Condal por Médicos Militares residentes en dicha plaza (2). El Presidente de esta Sociedad fue D. Rafael Mira, Subinspector Médico de Primera Clase y el Secretario el Médico primero Sr. Farreras. Al acto inaugural asistió una nutrida representación de socios dando lectura el Secretario al expediente de constitución de la Sociedad en la que figuraba una carta de adhesión, "concebida en levantados términos", del Excmo. Sr. Inspector Jefe de la Sección, que produjo gran satisfacción entre los concurrentes. El discurso del Médico Primero Sr. Farreras comenzaba así (3): "Señores: el Médico Mayor D. Antonio Solduga; en la sesión última de la Sección de Sanidad Militar del Primer Congreso Español Internacional Antituberculoso, expresó el deseo de que organizara esta Sociedad que ahora inauguramos..."



Fig. 2. Componentes de la Junta Directiva del Ateneo de Sanidad Militar.

gramación de lo que debería ser a su juicio el Ateneo, invitando a los compañeros farmacéuticos a participar en la plasmación del proyecto con estas palabras: "Por eso propuse la creación del Ateneo hace dos años, en la Revista, e insisto hoy, ya que muchos compañeros opinan en pro de su realización. Pero para obtener beneficios indudables, hace falta:

1º Que no sea una Academia más donde se pronuncien discursos personales, sino temas previamente fijados.

2º Que no se ocupe más que de asuntos médico-militares.

3º Que un ponente, previamente designado, desarrolle el trabajo y los demás aporten el fruto de su saber y de su experiencia sobre el asunto en cuestión.

4º Que sea voluntario y gratuito.

5º Que no se celebre más que una sesión mensual.

Claro que si los dignísimos compañeros Farmacéuticos Militares participasen de esta opinión, se podría entonces constituir el Ateneo de Sanidad Militar. De un modo o de otro ahí va la idea, susceptible de perfeccionamiento al llevarse a la práctica, para lo

cual no ha de faltarnos ni la autoridad y experiencia de los Jefes ni los entusiasmos de todos”...

2.— ORGANIZACION Y CONSTITUCION DEL ATENEO

La fé y el entusiasmo de este Médico Militar cristalizó en la creación del Ateneo. En la noche del 6 de febrero de 1914 (5:6) se celebró una “reunión preparatoria para la constitución del Ateneo de Sanidad Militar de esta Corte” acordando los concurrentes el nombramiento de una Comisión que invitase a “adherirse a tan noble pensamiento a los individuos del Cuerpo residentes en Madrid”, mediante la siguiente circular:

“Distinguido compañero: la reciente creación de Sociedades Científicas de Sanidad Militar, que para mayor honor del Cuerpo se halla en funciones en diversas capitales, y los trabajos que para organizar agrupaciones parecidas se están llevando a cabo en regiones donde aún no se hayan constituido, ha engendrado entre gran número de compañeros de los que actualmente prestan sus servicios en esta plaza, la idea de cooperar a este movimiento científico que tan alta idea da de nuestros propósitos dentro del Ejército.

Para el mayor y mejor desenvolvimiento de estos fines, y puesto siempre el pensamiento en realizar lo que sea más beneficioso a nuestra querida Institución, hemos acordado como resultado de nuestra reunión primera, dirigirnos a cada una de sus individualidades, solicitando cooperación que a nada les obliga, pero que nos es de incalculable valor para el desenvolvimiento ulterior de lo que de crear con el nombre de Ateneo del Cuerpo de Sanidad Militar.

Con objeto de que este Ateneo desarrolle con la mayor emplitud todo su programa, nos parecen más apropiadas, como principales bases de organización, las siguientes:

1ª. Que siendo voluntaria y gratuita, no debe limitarse a ser una sociedad científica más, formada solamente por cuantos médicos y farmacéuticos estén en Madrid, sino una agrupación científica dedicada a estudiar y discutir “exclusivamente” asuntos de Sanidad Militar, por todos aquellos individuos del Cuerpo que deseen hacerlo, e independientemente, aunque teniendo en



Fig. 3. D. Mariano Gómez Ulla, Vocal Médico del Ateneo en el empleo de Médico Primero.

muy alta estima sus enseñanzas, de todas las sociedades científicas regionales ya constituidas o que puedan constituirse.

2ª. Que una Junta Directiva designada al efecto, señale los temas que han de ser objeto de estudio desde el punto de vista de procurar la mayor difusión entre todos los conocimientos que integran la utilidad práctica de la Sanidad Militar, como son, por ejemplo, aparte de los de la Sección de Farmacia, interesantes de suyo, la discusión por especialidades del cuadro de exenciones, todo lo referente a material sanitario, psiquiatría, etc., si bien todos los individuos del Cuerpo tendrán derecho a dar conferencias extraordinarias o a presentar trabajos particulares sobre temas que juzguen interesantes, siempre que caigan dentro de la especialidad castrense.

3ª. Que dentro del tema anunciado a discusión, todos los individuos del Cuerpo podrán enviar su trabajo al Ateneo, aportando los demás la palabra (o por escrito si no están presentes) las observaciones que juzguen pertinentes al mayor esclarecimiento del tema en cuestión; y

4ª. Que aunque el Ateneo radique en Madrid (Academia Médico-Militar, Altamirano, 33), se anunciará con la oportunidad suficiente, para que llegue a conocimiento de todo el Cuerpo, los temas que han de ser objeto de estudio, la fecha y hora de las sesiones, así como el resultado y trabajos aportados, del modo más fácil y más conveniente a los intereses del Cuerpo.

Sobre estas bases hemos creído será de la mayor utilidad el futuro Ateneo, para cuyo desenvolvimiento y gloria son indispensables el entusiasmo, conocimiento y prácticas de todos los individuos del Cuerpo; en su consecuencia, nos dirigimos a usted, esperando que en el término improrrogable de ocho días nos manifieste su conformidad, o nos haga si lo estima necesario las observaciones que crea oportunas, y que, a ser posible, serán estrictamente atendidas.

Le envían con el testimonio de su mayor afecto, su saludo más entusiasta, por la Comisión.— A. Fernández Victorio.— José Ubeda y Correal.— Emilio Alonso García Sierra”.

Entre los asistentes a esta reunión preparatoria del 6 de Febrero estaban varios redactores de la Revista de Sanidad Militar, que ofrecieron sus columnas para la publicación de los futuros trabajos del Ateneo.

Fueron muchos los Médicos y Farmacéuticos Militares que respondieron a la citada circular uniéndose a la idea propuesta, lo que motivó la celebración de varias reuniones en el mes de junio de la Comisión para determinar los compañeros de las Secciones de Medicina y Farmacia del Cuerpo y ultimar la constitución del Ateneo con el fin de comenzar sus actuaciones en los primeros días del mes de octubre. En dichas sesiones preparatorias se invitó al Cuerpo de Veterinaria Militar a formar parte del Ateneo y se discutió el siguiente cuestionario (7):

CUESTIONARIO:

1º.— Adhesiones recibidas y observaciones hechas sobre el contenido de la circular.

2º Invitación al Cuerpo de Veterinaria Militar a formar parte del Ateneo.

3º Nombramiento de la Junta Directiva y Presidencia de Honor.

4º Discusión de Estatutos y Reglamento Interior cuando la Junta Directiva los presente, así como fecha y ceremonial de la Inauguración Oficial.

El día 27 de junio de 1914 a las 6,30 de la tarde (8) se celebró la sesión preparatoria en la Academia Médico-Militar señalándose como “el Cuerpo de Veterinaria Militar había respondido a la invitación hecha; cuál corresponde a sus crecientes progresos científicos” y con la representación de los ausentes y la votación de los presentes se eligió, con carácter provisional, la siguiente Junta Directiva del Ateneo (Fig. 2):

PRESIDENTE: D. Jerónimo Pérez Ortiz, Subinspector Médico de Primera Clase.

VICEPRESIDENTE de la Sección de Medicina: D. Luis Sánchez Fernández, Subinspector Médico de Segunda Clase.

VICEPRESIDENTE de la Sección de Farmacia: D. José Ubeda Correal, Farmacéutico Mayor y Redactor Jefe de la Revista de Sanidad Militar.

VICEPRESIDENTE de la Sección de Veterinaria: D. Julian Mut, Veterinario Mayor.

VOCALES MEDICOS: D. José Potous y Martínez, Médico Mayor del Comité Permanente de Colaboración de la Revista de Sanidad Militar y D. Mariano Gómez Ulla, Médico Primero (Fig. 3).

VOCALES FARMACEUTICOS: D. Antonio Casanovas y D. Saturnino Cambronero, ambos Farmacéutico Mayor, del Comité Permanente de Colaboración de la Revista de Sanidad Militar.

VOCALES VETERINARIOS: D. Andrés Huertas, Veterinario primero y D. Juan Tellez, también Veterinario Primero.

SECRETARIO GENERAL: D. Emilio Alonso García Sierra, Médico Primero y

miembro del Comité de la Revista de Sanidad Militar.

SECRETARIO DE ACTAS: D. Antonio Ferratges, Médico Primero.

A pesar del carácter provisional la Junta Directiva de la mano del Secretario General activó el funcionamiento del Ateneo del Cuerpo de Sanidad Militar en la Junta General Extraordinaria celebrada el día 27 de julio no sólo se discutió y aprobó el "Reglamento para Régimen Interior del Ateneo del Cuerpo de Sanidad Militar" sino que también se dió cuenta de los asuntos que constituirían la labor del primer Curso, que debería empezar en octubre de este año 1914. Los temas generales a tratar en este primer Curso fueron los siguientes:

SECCION DE MEDICINA. — 1º: Servicios Sanitarios en campaña. 2º: Traumatología en el Ejército. 3º: Vacunaciones específicas (principalmente las antitifoídicas y antigonocócicas). 4º: Quimioterapia (en especial la antisifilítica). 5º: Psiquiatría en el Ejército; y 6º: Dióptrica ocular con aplicación al Ejército.

SECCION DE FARMACIA. — 1º: Esterilización y sus diversas aplicaciones en el Ejército. 2º: Valor realmente práctico de los procedimientos de saneamiento del agua en campaña. 3º: Suministro de medicamentos en campaña; formas farmacéuticas más apropiadas y 4º: Estudio químico de la alimentación con relación al Ejército.

SECCION DE VETERINARIA. — 1º: Retardo de la nutrición en los animales. 2º: Fiebre tifoidea del caballo. 3º: Afecciones estreptocócicas del mismo. 4º: Hemoglobinuria paroxística. 5º: Enfisema pulmonar. 6º: Rabia y otras afecciones transmisibles al hombre.

Del Reglamento para Régimen Interior del Ateneo del Cuerpo de Sanidad Militar, que constaba de 26 artículos (9;10), entresacamos algunas notas que por su interés merecen ser reproducidas:

"Artículo 1º. El Ateneo del Cuerpo de Sanidad Militar, tiene por objeto el estudio, discusión y esclarecimiento de todas aquellas cuestiones de las Ciencias Médicas que tengan aplicación en el Ejército".

"Artículo 3º. El Ateneo del Cuerpo de Sanidad Militar se compondrá de las tres Secciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria, y se regirá por una Junta Directiva formada por un Presidente,

un Vicepresidente y dos Vocales por Sección; un Secretario General y un Secretario de Actas.

"Artículo 4º. La Junta Directiva se renovará cada dos años...".

"Artículo 9º. La Junta Directiva señalará y publicará con anticipación suficiente..., el cuestionario que ha de regir durante el Curso siguiente, pero solamente marcando de un modo general los asuntos a estudiar, que serán de libre elección del que ha de desenvolverlo...

"Artículo 12º. ...Las Sesiones, tanto ordinarias, como extraordinarias, se ajustarán estrictamente al plan siguiente; exposición del tema durante una hora como máximun, pudiendo prolongarse a juicio de la Presidencia o cuando la exposición se acompañe de demostraciones prácticas; discusión del tema teniendo cada objetante diez minutos para hacer cuantas observaciones sean pertinentes al tema en cuestión; rectificación por parte del disertante durante media hora como máximun, para contestar a todas las observaciones".

"Artículo 14º. Se trata de que en el caso de prolongarse excesivamente una Sesión, puede suspenderse, entendiéndose que la siguiente que se celebre, es continuación de la anterior".

"Artículo 15. Se trata de como la Junta Directiva se cuidará de publicar el resultado de las Sesiones Científicas con la mayor extensión posible, y también las Comunicaciones y observaciones hechas del tema".

"Artículo 16. En el Ateneo no podrán tratarse asuntos referentes al ejercicio profesional ni a la organización de los Cuerpos que le constituyen, y también en absoluto se prohíbe toda discusión o controversia sobre tema de carácter esencialmente religioso o político".

"Artículo 19. Corresponde al Secretario General: autorizar con su firma, todos los documentos de Secretaría; llevar un libro de registro de los individuos que componen la Corporación; hacer las citaciones para las sesiones; comunicar al Ateneo las resoluciones de la Junta Directiva; preparar de acuerdo con el Presidente la orden del día para las Sesiones; anotar en el libro las reclamaciones que puedan hacerse, por cuantos componen la Corporación; representar a los compañeros ausentes en las Sesiones para leer sus comunicaciones y observaciones y leer la Memoria de Secretaría en la Sesión inaugural y de apertura de Curso.

"Artículo 20. Corresponde al Secretario de Actas; llevar un libro de actas de todas las Sesiones que celebre el Ateneo; revisar las comunicaciones y observaciones antes de ser publicadas; anotar y leer el resultado de las votaciones y sustituir al Secretario General.

"Artículo 21. Los Vocales representan en el Ateneo las aspiraciones y deseos de sus respectivas Secciones y sustituirán a los Vicepresidentes correspondientes, por orden de antigüedad en el empleo que disfruten en el Ejército.

"Artículo 22. Dado el carácter de voluntaria y gratuita que tiene esta

Corporación, se gestionará del Excmo. Sr. General Jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento del Ministerio de la Guerra, la autorización necesaria para utilizar el local que ocupa la Academia del Cuerpo para la celebración de las Sesiones, quedando facultada la Junta Directiva para resolver cuantos incidentes, relacionados con la organización, pudieran presentarse dando cuenta a la Junta General para su aprobación".

"Artículo 23. Serán Presidentes de Honor del Ateneo, S.A.R. el Príncipe D. Luis Fernando de Baviera, Inspector Médico de Primera Clase honorario del Cuerpo de Sanidad Militar; los Excmos. Sres. Ministros de la Guerra, Capitán General de la 1ª Región y Gobernador Militar de la Plaza, General Jefe de la Sección de Instrucción y Reclutamiento, Inspector de Sanidad Militar, y Vicepresidente de Honor, los números unos de los Subinspectores de Primera Clase, de la Sección de Farmacia del Cuerpo y del de Veterinaria Militar".

"Artículo 26. Esta Asociación tendrá su domicilio social, con autorización de las autoridades militares correspondientes, en el de la Academia Médico-Militar, Altamirano, 33, y como su finalidad es puramente científica, los gastos que originara su funcionamiento se abonarán por los asociados y entre estos se repartirá el sobrante, caso de haberle, si la Sociedad se disolviese... — Madrid 12 de noviembre de mil novecientos catorce. El Presidente de la Comisión Organizadora, Jerónimo Pérez Ortiz.

Este Reglamento fue aprobado por la Dirección de Seguridad el día 14 del mismo mes de noviembre.

3. — INAUGURACION DEL ATENEO

La inauguración del Ateneo, que estaba prevista para el 5 de diciembre en la Academia Médico-Militar (11), con uniforme de media gala tuvo lugar sin embargo el sábado tarde 19 de diciembre de 1914, con uniforme de diario, en el Hospital Militar de Carabanchel, invitándose a todos los Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios Militares de la Plaza.

El Acto Inaugural estuvo presidido por el Excmo. Sr. D. José de la Calle y Sánchez, Inspector Médico de Primera Clase y de la Primera Región Militar, que estuvo acompañado en la Mesa Presidencial (12) por los siguientes señores: D. Jerónimo Pérez Ortiz, Subinspector Médico de Primera Clase y Presidente del Ateneo; D. Manuel Burajón y Fernández, Subinspector Médico de Primera Clase y Director del Hospital Militar de Carabanchel y los Vicepresidentes de las Secciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria, citados anteriormente como miembros de la Junta Directiva del Ateneo. Asistió al acto, que revistió gran solemnidad, una numerosa representación de Jefes y Oficiales de los expresados Cuerpos. El Excmo. Sr. Jefe de la Sección de Sanidad Militar encargó a la Junta Directiva disculpase publi-

Primer Curso en la Academia de Sanidad Militar, bajo la Presidencia del Subinspector Médico de Primera Clase Sr. Pérez Ortiz, Presidente del Ateneo, (13;14) en la que intervino en primer lugar el Médico Primero D. Manuel Bastos que presentó el tema **"Anatomía y patología del pie del soldado"** y posteriormente el Farmacéutico Mayor Sr. Alonso Pulido, que disertó sobre **"La cura aséptica en campaña. Presentación de un sistema de envases que la hacen posible"**.

Segunda Sesión (6-II-1915)

El Farmacéutico Mayor Sr. Alonso Pulido terminó el tema que había desarrollado parcialmente en la Sesión Inaugural (14;15) y a continuación. El Médico Primero D. Silvano Escribano presentó su trabajo **"Relación entre la talla y la capacidad vital, medida por espirometría, en los varones adultos"**.

Tercera Sesión (16-II-1915)

Abierta la sesión por el Presidente Sr. Pérez Ortiz (15;16), el Farmacéutico Mayor D. Saturnino Cambrónero expuso su comunicación sobre el **"Valor realmente práctico de los procedimientos de saneamiento del agua en campaña"** que fue seguida de un interesante debate, que no llegó a terminarse.

Cuarta Sesión (10-II-1915)

Estuvo presidida por el Vicepresidente de la Sección de Medicina del Ateneo D. Luis Sánchez Fernández (17) que moderó las muchas intervenciones relacionadas con el tema del saneamiento del agua en campaña de la sesión anterior. A continuación cedió la Presidencia al Vicepresidente de la Sección de Veterinaria D. Julian Mut, quien dió la palabra al Veterinario Primero D. Andrés Huertas, Vocal del Ateneo, que leyó en representación del Veterinario Primero D. Rafael Castejón el trabajo de éste a cerca de **"La etiología de la influenza (pasteurellosis), deducida de sus manifestaciones sintomáticas en los equinos"**.

Quinta Sesión (22-III-1915)

En esta sesión el Médico Primero García Sierra, como Secretario General, comunicó la necesidad de convocar en cumplimiento del Reglamento la elección de Junta Directiva ya que la que había tenía carácter provisional (18;19). El Ateneo acordó no hacer candidaturas pues en el ánimo de todos estaba que debería continuar la misma Junta Directiva por la labor desarrollada. El Médico Primero D. Mariano Gómez Ulla versó sobre **"La anestesia quirúrgica en campaña"** (19), destacando la anestesia medular por el método de Jonnesco.

Sexta Sesión (26-IV-1915)

Estuvo presidida por el Vicepresidente de la Sección de Farmacia D. José

Ubeda Correal, Farmacéutico Mayor, quien cedió la palabra al Secretario General que leyó una carta del Presidente del Ateneo D. Jerónimo Pérez Ortiz, el cual presentaba la dimisión de su cargo por haber pasado a la situación de retirado en la que dedicó frases de gran afecto al Cuerpo de Sanidad Militar y al Ateneo. El Farmacéutico Mayor Ubeda Correal expresó el sentimiento que la determinación del Excmo. Sr. Pérez Ortiz producía en los componentes de la Corporación de la que había sido con gran éxito su primer Presidente.

A continuación se discutió el tema de **"La anestesia quirúrgica en campaña"** que había presentado el Médico Primero Gómez Ulla y que como tantas veces no pudo terminarse en la última reunión. Cerró el acto el Farmacéutico Mayor Alonso Pulido que presentó una comunicación titulada **"Un procedimiento de esterilización del agua utilizable en hospitales y cuarteles"** (20).

Séptima Sesión (10-V-1915)

Este día, lunes, y también a las 6,30 h. de la tarde (19;21), continuó la discusión sobre el tema presentado por el Farmacéutico Mayor Alonso Pulido en la reunión anterior y posteriormente el Veterinario Segundo D. Eduardo Respaldiza (19) disertó a cerca del **"Tic acrofágico del caballo"**. (Nota 2.)

Octava Sesión (25-V-1915)

El Médico Primero D. César Juarros disertó sobre la **"Epilepsia desde el punto de vista legal militar"** (20;22). En esta sesión (21), en virtud de lo especifi-

Nota 2. Esta sesión del 10 de mayo fue abierta por el todavía Presidente del Ateneo, Sr. Pérez Ortiz. El Secretario General García Sierra anunció que en la sesión del 25 del actual se procedería a la elección de la Junta Directiva definitiva.

Al Excmo. Sr. D. Federico Orquidí y Abillo (6). Subinspector Médico de Primera Clase (Director de la Academia Médico-Militar de 1915 a 1918) se le propuso, tras la dimisión del Dr. Ortiz, como Presidente del Ateneo. Pronunció breves palabras para mostrar su agradecimiento por habersele ofrecido la Presidencia del Ateneo y expuso los motivos por los cuales, con gran sentimiento suyo, no podía aceptarla, entre ellos, su delicado estado de salud. Como Director de la Academia Médico-Militar ofreció dar todo género de facilidades y su entusiasta colaboración para las labores del Ateneo. Por su parte el Excmo. Sr. Pérez Ortiz expuso su opinión de que el Presidente debía ser un Subinspector de la Escala Activa.

Después de breve discusión en la que los Sres. Potous, Ubeda y Ferratges insistieron para que el Sr. Urquidí aceptara el nombramiento, y este último reiteró su irrevocable decisión de no aceptarlo, continuó la sesión con el debate acerca de la comunicación del Sr. Pulido.

camente su ausencia por hallarse muy ocupado en la resolución de asuntos oficiales.

En dicho acto, previa venia del Sr. de la Calle, el Secretario General de la Asociación y verdadero impulsor de la misma, D. Emilio Alonso García Sierra, Médico Primero, leyó una memoria descriptiva de la evolución de la sociedad y a continuación el Presidente de la misma a la sazón Director de la Academia Médico-Militar, D. Jerónimo Pérez Ortiz leyó un erudito discurso, reboante de citas históricas reveladoras del progreso del Cuerpo de Sanidad Militar, en el que ensalzó a las instituciones análogas que supieron mantener el calor de un personal valiosísimo y entusiasta durante el siglo pasado. Posteriormente el Inspector Médico Sr. de la Calle dispuso se leyeran las adhesiones de las personalidades del Cuerpo que por distintas causas no pudieron asistir personalmente al Acto Inaugural y en breves y elocuentes palabras declaró inaugurado el Ateneo de Sanidad Militar, recavando el apoyo de todos para la nueva asociación que nacía prometiendo su asistencia a las Sesiones Científicas y proponiendo un voto de gracia para los señores Pérez Ortiz y García Sierra por su activa e inteligente gestión en la creación del Ateneo.

4.— LOS CURSOS DEL ATENEO

Se celebraron tres Cursos desde 1915 a 1917, desarrollados en sesiones, que era costumbre comenzar a las 6,30 h. de la tarde y que por lo general terminaban al levantar la sesión el Sr. Presidente, por haber transcurrido las horas reglamentarias, sin que llegaran a exponerse en su totalidad los temas previstos. De aquí que con frecuencia se comenzaran algunas sesiones terminando temas inconclusos de la anterior y por éste motivo hubo más reuniones que sesiones ya que una sola sesión era motivo de varias reuniones donde se discutía un tema determinado. La Revista de Sanidad Militar se iba haciendo amplio eco de cada una de las sesiones.

4.1. Primer Curso: Primera Sesión (21-I-1915)

El jueves día 21 de enero de 1915 tuvo lugar la primera Sesión Científica del

AUTOR	TITULO	PAGINA
1. Médico Primero A. García Sierra	"Prólogo indispensable y Reglamento para el Régimen Interior del Ateneo"	3
2. Médico Primero Manuel Bastos	"Anatomía y patología del pie del soldado"	7
3. Farmacéutico Mayor F. Alonso Pulido	"La asepsia en campaña, con presentación de un sistema de envases que la hacen posible"	12
4. Veterinario Primero Silvestre Miranda	"Ensayo del tratamiento del muermo con el salvarsan"	20
5. Médico Primero Silvano Escribano	"Relación entre la capacidad vital de los pulmones y la talla de los varones españoles adultos"	27
6. Farmacéutico Mayor Saturnino Cambro- nero	"Valor realmente práctico de los procedimientos de saneamiento del agua en campaña"	32
7. Veterinario Primero Rafael Castejón	"Etiología de la influenza, deducida de sus manifestaciones sintomáticas en los equidos"	48
8. Médico Primero Mariano Gómez Ulla	"La anestesia quirúrgica en campaña"	57

cado en el Reglamento del Ateneo, se procedió a la elección definitiva de la Junta Directiva. Hubo confirmación de todos los cargos a excepción de los que se citan a continuación:

PRESIDENTE: D. Eugenio Fernández Garrido, Subinspector Médico de Primera Clase.

VICEPRESIDENTE de la Sección de Medicina: D. Antonio Fernández Victorio, Subinspector Médico de Segunda Clase.

VOCAL VETERINARIO: D. Gabriel García, Veterinario Primero, en sustitución de D. Juan Tellez (9).

Novena Sesión (21-VI-1915)

Se celebró a las 7 h. de la tarde y fue la última del Primer Curso (9;22;23;24). En ella intervino el Médico Mayor D. Bartolomé Navarro Cánovas que habló sobre "Diagnóstico de las afecciones del pecho mediante empleo de los rayos Roentgen", terminando su conferencia con una larga serie de clichés demostrativos del estado normal y de muchas afecciones torácicas, recogidos todos ellos durante su intensa labor en esta clase de trabajos en el Hospital Militar de Madrid".

El Presidente electo, D. Eugenio Fernández Garrido, pronunció, como clausura del Curso, un brevísimo discurso lleno de fé y de entusiasmo en el que animaba a todos a proseguir en el curso siguiente la fecunda labor que para la Sanidad Militar española realizaba el Ateneo del Cuerpo. El Secretario General, Médico Primero García Sierra, leyó los temas generales de discusión para el Segundo Curso, que para las diferentes secciones fueron los siguientes:

SECCION DE MEDICINA. — 1º: Fundamentos científicos de un Cuadro que señale las inaptitudes para el trabajo, en los casos en que han de ser fallados por el ramo de Guerra. 2º: La tuberculosis en el Ejército Español. 3º: Vacunaciones específicas.

SECCION DE FARMACIA. — 1º: Esterilización en Farmacia, en su más amplia significación. 2º: Formas farmacéuticas de aplicación al servicio en campaña. 3º: Estudio de un plan de racionamiento, así para el servicio de guarnición como para el de campaña. 4º: Acción de los fermentos proteolíticos en la conservación de las harinas y la panificación.

Cuadro 1

SECCION DE VETERINARIA. — 1º: Enfermedades de los animales transmisibles al hombre.

Todos los temas tratados en las sesiones citadas de este Primer Curso fueron recogidas en los dos primeros números de los **Anales del Ateneo de Sanidad Militar**. (Cuadros I y II). (Fig. 4).

4.2. Segundo Curso

Inauguración (30-X-1915)

La inauguración del Segundo Curso tuvo lugar este día (9;25;26) bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Jefe de la Sección de Sanidad Militar D. Francisco Coll, que declaró abierto el curso dedicando breves y oportunas frases de estímulo a los Ateneistas. La concurrencia numerosa fue distinguida en este acto por una representación del Cuerpo de Sanidad de la Armada a cuyo frente figuraban los Excmos. Sres. D. Gabriel Revellón y D. Joaquín Olivares, Inspector General e Inspector de los Servicios Sanitarios del Ministerio de Marina respectivamente. (Nota 3.)

Nota 3. El Excmo. Sr. D. Gabriel Revellón y Zubiri (41), Inspector General de Sanidad de la Armada, fue un entusiasta partidario de la más estrecha unión y colaboración entre los Cuerpos de Sanidad de la Armada y del Ejército, honrando con su apoyo al Ateneo de Sanidad Militar de la Corte, a cuyas sesiones asistió asiduamente. Esta colaboración queda patente en los símbolos que recogen en la portada de los Anales como puede verse en la figura 4.

Abierta la sesión el Secretario General presentó la Memoria reglamentaria del Ateneo y a continuación el Vicepresidente de la Sección de Farmacia D. José Ubeda y Correal, pronunció el discurso inaugural que versó sobre "**La función social del Cuerpo de Sanidad Militar**" que fue muy aplaudida.

Primera Sesión (10-X-1915)

El miércoles 10 de noviembre de las 6.30 h. de la tarde (25) se celebró la primera Sesión Científica del Segundo Curso disertando el Médico Mayor D. Manuel Iñigo Nougues sobre las infecciones de las heridas de guerra bajo el título "**Recursos terapéuticos contra la infección de las heridas de guerra**" que constituyó un verdadero éxito tanto en su presentación como en el debate posterior que ocupó dos reuniones sucesivas (26;28). En esta reunión el Ateneo aprobó que en lo sucesivo las Sesiones Científicas se celebrasen los días 11 y 26 de cada mes.

Segunda Sesión (26-XI-1915)

Como ya se ha indicado durante el viernes día 26 continuó la discusión con numerosas intervenciones, sobre el tema que indudablemente tenía gran interés para los Médicos Militares, como las de los Sres. Relimpio, Picó, Huertas, Noguera, Botella, Ferratges, Areces y Barbero.

Tercera Sesión (11-XII-1915)

Se continuó el tema sobre infección

SEGUNDO NUMERO

AUTOR	TITULO	PAGINA
1. Farmacéutico Mayor Alonso Pulido	"Un procedimiento de esterilización del agua utilizable en hospitales y cuarteles"	62
2. Veterinario Primero Eduardo Respaldiza	"Téc aerofágico del caballo"	71
3. Médico Primero Cesar Juarros	"Epilepsias desde el punto de vista médico-legal militar"	87
4. Médico Mayor B. Navarro Cánovas	"Diagnóstico de las afecciones del pecho, mediante el empleo de los rayos Roentgen"	91
5. Farmacéutico Mayor Ubeda y Correal	"Función Social del Cuerpo de Sanidad"	93
6. Médico Mayor M. Iñigo Sole	"La infección de los heridos de guerra"	103

de las heridas de guerra (27;29); con la cura antiséptica propugnada por Lister, interviniendo los Sres. Jurado, Palanca, Navarro, Potous y Fdez. Mar-tos.

Cuadro 2



Fig. 4. Portada de uno de los números de los Anales del Ateneo de Sanidad Militar.

Cuarta Sesión (20-XII-1915)

Abierta la sesión por el Vicepresidente de la Sección de Medicina, D. Antonio Fernández Victorio (29), se realizaron réplicas y comentarios al trabajo que hacía más de un mes había presentado el Médico Mayor Iñigo Nogués y a las muchas intervenciones que posteriormente había habido.

Quinta Sesión (26-I-1916)

Estuvo presidida por el Excmo. Sr. D. Casto López Brea (30;31) quien concedió la palabra al Veterinario Primero D. Gabriel García que habló sobre "La Rabia" y a continuación el Médico Primero D. José Picó que lo hizo sobre: "Transporte de heridos en campaña", que quedó pendiente de discusión.

Sexta Sesión (11-II-1916)

Se concluyó el tema sobre "Transporte de heridos en campaña" y se acordó (30;31) en vista del creciente número de comunicaciones pendientes por la importancia de los mismos, que a partir de febrero se celebraran tres sesiones mensuales los días 10, 20 y 30 de cada mes o el siguiente día si alguno fuese festivo. Los primeros trabajos propuestos para ser tratados estaban relacionados con la tuberculosis en el Ejército y el Cuadro de Inutilidades. Con respecto al Cuadro de Inutilidades se acordó pasar a todas las Unidades un cuestionario para conocer el pensamiento sobre aquellas enfermedades que podían ser motivo de exclusión para lograr un criterio armónico en favor del mejor funcionamiento del Servicio de Sanidad.

El Secretario General, Médico Primero García Sierra, propuso al también Médico Primero D. Jesús de Bartolomé Relimpio como Secretario de Actas al haber sido designado para una Comisión de Servicio al extranjero el titular, Médico Primero Ferratges. El nombramiento fué aprobado por unanimidad en el Ateneo.

TERCER NUMERO

AUTOR	TITULO	PAGINA
1. Médico Mayor Manuel Iñigo	"Recursos terapéuticos contra la infección de las heridas de guerra"	126
2. Veterinario Primero Gabriel García	"La rabia"	144
3. Médico Primero José Picó	"Transporte de heridos en campaña"	153
4. Veterinario Primero Ladislao Coderque	"Utilidad práctica del Salvarsán en distintas enfermedades del ganado"	173
5. Médico Primero E. García Sierra	"Tuberculosis en el Ejército español. — Bases científicas y orientaciones prácticas para resolver este problema"	179

Séptima Sesión (26-II-1916)

Fue abierta por el Vicepresidente de la Sección de Medicina, Sr. Fernández Victorio, Subinspector Médico de Segunda Clase, quién moderó la discusión (32) sobre el "Transporte de heridos en campaña" que se venía arrastrando de las dos sesiones anteriores. A continuación el Veterinario Primero D. Ladislao Coderque presentó la comunicación: "Utilidad práctica del salvarsan en distintas enfermedades del ganado", discutida por los Sres. Huerta, Iñigo y Miranda.

Octava Sesión (11-III-1916)

Fue ocupada íntegramente por la comunicación del Médico Primero García Sierra acerca de "La tuberculosis en el Ejército español: bases científicas y orientaciones prácticas para resolver este problema".

Novena Sesión (26-III-1916)

Abrió la sesión el Presidente, Excmo. Sr. Fernández Garrido (34), y se discutió ampliamente la comunicación del Médico, Primero García Sierra destacando la intervención del también Médico Primero Relimpio que señaló la taquicardia con hipotensión como signo precoz de tuberculosis pulmonar, que demostró con los casos presentados de su consulta del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia.

Décima Sesión (11-IV-1916)

Presidida también por el Subinspector Médico de Primero Clase Fernández Garrido, fué una continuación de las sesiones anteriores sobre la tuberculosis, que fue sin duda alguna el tema más debatido en el Ateneo y en el que intervinieron mayor número de expositores. Al final se rechazó la idea de los Sanatorios Militares, por que "la misión en el Ejército no es la de curar sino la eliminación de tuberculosos", pero sí se aceptó lo que se llamó "el seguro de tuberculosos, que consiste en dar una cuota a todo aquél que se tuberculiza en filas, para curarse en sanatorios particulares, cuya subvención pudiera prolongarse durante dos años" (35).

Cuadro 3

Undécima Sesión (26-IV-1916)

Presidida también por el Excmo. Sr. Fernández Garrido, el Médico Primero D. Cándido Jurado expuso una comunicación sobre "El bacilo de Koch" (36).

Duodécima Sesión (11-V-1916)

Se presentaron las siguientes comunicaciones: "Un caso de craneotomía, con presentación del enfermo" del Médico Primero D. Victor Manuel Nogueras y "Pretuberculosis y tuberculosis en el Ejército" del Médico Mayor D. Santos Rubiano (36:37:38).

Decimotercera Sesión (26-V-1916)

Estuvo presidida por el Vicepresidente de la Sección de Medicina Excmo. Sr. D. Antonio Fernández Victorio quién concedió la palabra al Médico Mayor D. Bartolomé Navarro Cánovas, que explicó el tema "Empleo de la diatermia en nuestros Hospitales Militares", señalando entre otros algunos casos de orquepididimitis gonocócicas tratados con éxito en el Hospital Militar de Carabanchel (35).

La Revista de Sanidad Militar del 15 de mayo de 1916 (35-) insertó una nota que decía: "se hace saber al personal de Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios Militares, que deseen recibir el

CUARTO NUMERO

AUTOR	TITULO	PAGINA
1. Médico Primero E. García Sierra	"Tuberculosis en el Ejército español: Discusión"	216
2. Médico Primero Cándido Jurado	"El bacilo de Koch"	219
3. Médico Primero V. Manuel Nogueras	"Un caso de craneotomía, con presentación del enfermo"	236
4. Médico Mayor Santos Rubiano	"Tuberculosis y pretuberculosis en el Ejército"	240
5. Médico Mayor B. Navarro Cánovas	"Empleo de la diatermia en nuestros Hospitales Militares"	249
6. Médico Mayor José Potous	"Algunas consideraciones acerca de las causas de tuberculosis pulmonar, y en especial en el medio castrense"	251
7. Subinspector Médico 2ª Clase A. Fdez. Victorio	"Locuras latentes"	272

Cuadro 4

QUINTO NUMERO

AUTOR	TITULO	PAGINA
1. Médico Primero Gómez Ulla	"Servicios Sanitarios en la guerra actual"	285
2. Médico Primero Forteza	"Valor de la prueba radiológica en el diagnóstico de las cardiopatías"	289
3. Veterinario Primero Tejedor	"Carbunco en el Ejército"	292
4. Médico Mayor Armando Costa	"Los rayos X en el diagnóstico de la tuberculosis"	294
5. Médico Mayor M. Iñigo Nougues	"Conducta que debe seguir el cirujano militar con los heridos que presentan lesiones de los nervios periféricos"	307
6. Médico Mayor Sixto Martín	"Importancia social, profilaxis y terapéutica de las enfermedades venereo-sifilíticas en el Ejército"	332
7. Médico Primero J. Bartolomé Relimpio	"Diagnóstico precoz del soldado tuberculoso"	334
8. Médico Primero Cosme Valdovinos	"Impresiones Médico-militares recogidas en su comisión oficial a Suiza"	358
9. Farmacéutico Mayor Saturnino Cambro- nero	"Modificaciones a los procedimientos de saneamiento de aguas en campaña"	393
10. Médico Primero E. Alonso y García Sierra	"Ensayos clínicos de sueroterapia homóloga".	408

primer número de los Anales del Ateneo de Sanidad Militar (publicación encargada de insertar integra las conferencias dadas en dicha Sociedad) que les bastará para ello dirigir una tarjeta con sus señas al domicilio del Secretario General E.A. García Sierra, Fuencarral, 101".

En el número siguiente de la Revista de Sanidad Militar, que por aquellas fechas se editaba quincenalmente, se puede leer (40): "ha llegado a nuestra Redacción el primer número de los Anales del Ateneo de Sanidad Militar...".

Decimocuarta Sesión (11-VI-1916)

Se cierra con ella el Segundo Curso del Ateneo con la intervención del Médico Mayor D. José Potous sobre "Algunas consideraciones a cerca de las causas de la tuberculosis pulmonar y en especial en el medio castrense".

4.3. Tercer Curso

Primera Sesión (11-XI-1916)

A las 6,30 h. de la tarde de este sábado tuvo lugar la solemne sesión de apertura del Curso 1916-17 a la que todos los presentes asistieron con uniforme de diario.

Leída por el Secretario General la Memoria Anual del Ateneo, el Vicepresidente de la Sección de Medicina, Subinspector Médico de Segunda Clase D. Antonio Fernández Victorio pronunció el discurso inaugural que versó sobre: "Locuras latentes" (41). Era Profesor de Psiquiatría y Jefe de la Clínica de Dementes del Hospital Militar de Madrid.

Además de los Jefes y Oficiales de las dos Secciones del Cuerpo de Sanidad Militar, Medicina y Farmacia, y la del de Veterinaria asistió una representación del Cuerpo de Sanidad de la Armada a cuyo frente figuraba el Inspector Jefe de los Servicios Excmo. Sr. Calvo (44) y ocupó la Presidencia el Excmo. Sr. D. Casto López Brea, quién pronunció un notable discurso.

Segunda Sesión (27-XI-1916)

Este día, lunes, también a las 6,30 h. de la tarde, el Médico Primero D. Mariano Gómez Ulla disertó sobre "Los

Servicios Sanitarios en la guerra actual: impresiones de una visita al frente francés" (42).

Tercera Sesión (11-XII-1916)

El Médico Primero Sr. Forteza habló sobre "El valor de la prueba radiológica en el diagnóstico de las cardiopatías" (43), interviniendo en la discusión los Sres. Navarro, Cánovas e Iñigo.

Cuarta Sesión (11-I-1917)

La comunicación del Veterinario Primero Sr. Tejedor fue leída por el Vocal Veterinario del Ateneo Sr. Huertas acerca del "Carbunco en el Ejército".

Quinta Sesión (26-I-1917)

Se volvió a insistir sobre el trabajo que relacionado con la tuberculosis se había iniciado el Curso pasado y hubo una comunicación del Médico Mayor D. Armando Costa sobre: "Los rayos X en el diagnóstico de la tuberculosis".

Sexta Sesión (12-II-1917)

Disertó el Médico Mayor, Profesor de Cirugía Militar D. Manuel Iñigo y Nou-

gues sobre el tema: "Conducta que debe seguir el cirujano militar con las heridas que presenten lesiones de los nervios periféricos" y a continuación se expuso la primera parte del trabajo del Médico Mayor D. Sixto Martín Miguel, "Importancia social, profilaxis y terapéutica de las enfermedades venereo-sifilíticas en el Ejército", quedando pendiente de discusión para la próxima sesión:

Séptima Sesión (12-III-1917)

Se expusieron diferentes criterios relacionados con dicho tema y se procedió a la elección de cargos del Presidente y Vocal de la Sección de Medicina, por haber pasado aquél a la situación de retirado y por hallarse ausente, en Comisión de Servicio, el Médico Primero Gómez Ulla.

Octava Sesión (11-IV-1917)

Fue desarrollado el tema "Diagnóstico precoz del soldado tuberculoso" por el Médico Primero D. Jesús de Bartolomé Relimpio.

Novena Sesión (26-IV-1917)

El Médico Primero D. Cosme Valdovinos expuso una comunicación bajo el

INGRESOS		pesetas
Por un donativo de la Brigada de Sanidad Militar		125
Por 12 idem del Parque de Sanidad Militar, a 25 pesetas		300
Por 12 idem del Laboratorio Central a 20 pesetas		240
Por 12 idem del Instituto Militar de Higiene a 20 pesetas		240
Por 12 idem de la Academia Médico-Militar, a 15 pesetas		180
Total		1.085
GASTOS		pesetas
Pagado al Sr. Alonso García Sierra por gastos que hizo como Secretario general y fundador (licencia de apertura, impresos, sesión inaugural, libro de cuentas, sello, etc)		170,50
Recibo núm. 2, impreso a Zacarías Pérez		12,00
Idem id. 3, factura de A. Vázquez (fotografados)		30,00
Idem id. 4, para el primer número de Anales		200,00
Idem id. 5, para el segundo número de idem		200,00
Idem id. 6, por el tercer número de idem		200,00
Idem id. 7, gratificación al ordenanza		10,00
Idem id. 8, 200 tarjetones sesión inaugural (2º Curso)		35,00
Idem id. 9, gratificaciones en Diciembre a porteros y ordenanzas de la Academia, correos y otro gasto del Secretario general		60,00
Total		854
Suman los ingresos		1.085,00
Importan los gastos		854,50
quedan para 1.917		230,50

Tabla 1

lema: "Impresiones Médico-Militares recogidas en su Comisión Oficial a Suiza" en la que presentó la organización del Ejército de la Confederación Helvética, material sanitario, tratamiento y evacuación de heridos y sanatorios para los soldados tuberculosos.

Décima Sesión (26-V-1917)

El Farmacéutico Mayor D. Saturnino Cambronero, Vocal Farmacéutico del Ateneo, habló de "Modificaciones a los procedimientos de saneamiento de las aguas en campaña" y el Médico Primero García Sierra sobre "Ensayos clínicos de sueroterapia homóloga".

5.— DECLIVE DEL ATENEOS

En los primeros días del mes de octubre de 1917 (43) debería haber tenido lugar la Sesión Inaugural del Cuarto Curso del Ateneo. Sin embargo, esto no llegó a ocurrir porque "tras la dimisión del Presidente de la Corporación, dado que por necesidades del Servicio se hallan fuera de esta Plaza un crecido número de compañeros, la disminución de los donativos y alguna otra causa parecida, obligó a celebrar Junta Directiva para acordar cuanto tuviera relación con la vida futura de este Centro".

Como consecuencia de los acuerdos tomados en dicha Junta el Ateneo (43) "ha suspendido sus funciones, para reanudarlas cuando circunstancias más propicias lo permitan".

El Farmacéutico Mayor Cambronero, Vocal y también Tesorero del Ateneo, presentó un estado de cuentas de dicha Agrupación (43) en donde detallaba el total de ingresos y gastos, tanto del año 1916 como del 1917, que se reproduce en Tablas 1 y 2.

La Revista de Sanidad Militar de 15 de enero de 1918 (45) publicaba una nota sobre el Ateneo de Sanidad Militar indicando una serie de circunstancias por las que dejaba de funcionar, algunas de las cuales ya han sido comentadas. El artículo terminaba con estas palabras: "...es de lamentar la suspensión de funciones de Centro tan importantes cuya labor no puede ser más fructífera para el Cuerpo, por lo que reiteramos a sus fundadores y mantenedores, y especialmente a nuestro querido compañero García Sierra, los plácemes que merecen".

No obstante a lo largo de estos años se siguieron publicando los Anales, distribuyéndose el último, es decir el quinto, en enero de 1918.

6.— OTROS ATENEOS

Como se ha indicado al principio de este trabajo otras Asociaciones similares florecieron por aquellos años en distintos puntos de España, como consecuencia de la labor realizada por el Ateneo de Sanidad Militar de Madrid, si bien ninguno alcanzó el prestigio del que nos ha ocupado, que por otra parte fue el único que dispuso de los "Anales del Ateneo" como medio de comunicación entre los Ateneístas y en general entre todos los componentes del Cuerpo de Sanidad Militar.

Un telegrama recibido desde el Rif (44) fechado el 1 de marzo de 1919 decía entre otras cosas: "Ateneo de Sanidad Militar. Ayer tarde a las 5,30 se reunió, como estaba anunciado el Ateneo de Sanidad Militar. Fueron admitidos como socios los Médicos recién llegados al Territorio, señores Bru, Huesa,

Sarry, Lloret, Gómez Salas, Chaguaceda, Bonet Jordán, Pieltain, Jordana, Rodríguez Medrano, Alvarez Nouguiillas, Aguilar Felipe, Senra, García Gutierrez y Puerto.

Fue elegida la siguiente Junta Directiva para el Curso próximo:

PRESIDENTE: D. Francisco Triviño.

VICEPRESIDENTE: D. Alfredo Conejo.

TESORERO: D. Francisco de Cala.

SECRETARIO GENERAL: D. Victor García Martínez.

SECCION DE MEDICINA: Presidente D. Filiberto Cuadros y Secretario D. Ildefonso Aguilar.

SECCION DE FARMACIA: Presidente D. Francisco García García y Secretario D. Teofilo Pérez Cuenca.

SECCION DE VETERINARIA: Presidente D. Jacinto Pisón y Secretario Sr. Arciniega. La Junta Directiva tomará posesión en muy breve".

Referida al año 1922 (46) encontramos también la siguiente noticia: "se ha inaugurado en Ceuta el Ateneo de Sanidad Militar, habiendo pronunciado la primera Conferencia el Capitán Médico D. Florentino Mallol bajo el tema: Refracción ocular".

AÑO 1917

INGRESOS		pesetas
Existencia en fin de 1916		230,50
Un donativo de la Brigada de Sanidad Militar		125,00
Diez idem a 20 pesetas del Laboratorio Central		200,00
Diez idem a 25 pesetas del Parque de Sanidad Militar		250,00
Diez idem a 15 pesetas de la Academia Médico-Militar		150,00
Nueve idem a 20 pesetas del Instituto de Higiene Militar		180,00
Total cargo		1.135,50
GASTOS		pesetas
Recibos, 10, 11, 12, 15, 17, 20, 21, 22 y 23 (gratificación del ordenanza a 10 pesetas al mes)		100,00
Gratificación al operador del aparato de proyección		10,00
Recibo núm. 14 al Sr. Alonso García Sierra (Impresos y alquiler del Salón del Colegio Médico)		73,60
Idem id. 16, imprenta Guardia Civil para completar gastos, tercer número de Anales y papel del cuarto		138,60
Idem id. 18, alquiler salón del Colegio de Médicos		20,00
Idem id. 19, factura Tordesillas, cuarto número de Anales		233,00
Idem id. 24, entregado por el quinto número de los Anales al Establecimiento tipográfico Tordesillas		560,30
Total data		1.135,00
Suma el cargo	1.135,50	
Suma los gastos	1.135,50	
Queda	0,000,00	
Al final fechado y firmado así: Madrid, 17 de Enero de 1918.- El Presidente Interino, Antonio Fernández Victorio.- Conforme. El Secretario General, G. Sierra.- El Tesorero, Saturnino Cambroner.		

Tabla 2



Fig. 5. Portada del Volumen de 421 páginas donde están encuadernados los cinco números de los Anales de Sanidad Militar.

Otra noticia (47), esta referida al año 1925 dice: "el 19 de abril dió una conferencia en el Ateneo de Melilla sobre "Las plagas sociales" el Comandante Médico D. Cándido Jurado".

7.— LOS ANALES DEL ATENEO DE SANIDAD MILITAR

La Revista de Sanidad Militar ofreció sus columnas para la publicación de los trabajos del Ateneo y efectivamente sirvió a estos fines pero solo parcialmente, publicando los temas a tratar, los días y horas para la celebración de los distintos actos y sesiones, así como el extracto de los trabajos del Ateneo. Facilitó esta labor el hecho de que varios miembros de la Junta Directiva del Ateneo, como se ha dicho, formaban parte de la Redacción de la revista de Sanidad Militar. Pero para cumplir más ampliamente el artículo 15 citado del "Reglamento para el Régimen Interior del Ateneo del Cuerpo de Sanidad Militar", en el que se señalaba como la Junta Directiva cuidaría de publicar el resultado de las sesiones científicas con la mayor extensión y también las comunicaciones y observaciones hechas al tema, una vez revisados por el Secretario de Actas, se echaba de menos un medio u órgano de comunicación oficial entre los ateneistas, para lo cual se desarrollaron los **Anales del Ateneo del Cuerpo de Sanidad Militar**. En el mes de mayo de 1916 se repartió el primer número, que en forma de revista fue editado en Madrid en la Imprenta y Encuadernación de la Guardia Civil, donde se confeccionaron los tres primeros números de los Anales, al precio medio de 200 pesetas por el total de cada tirada o impresión. Los dos últimos números de los Anales se editaron en el Establecimiento Topográfico Tordesillas, también en Madrid, al precio medio de tirada por número de 560 pesetas.

En el año 1916, se editaron los dos primeros números de los Anales y en el año 1917 los otros tres. El último número de los Anales, es decir el quinto, se repartió en enero de 1918, precisamente en el mismo mes en que quedaron interrumpidas las funciones del Ateneo. Con los cinco números se hizo un volumen de 421 páginas, que ordenados por números y temas o comunicaciones y autores recogen los trabajos del Ateneo reflejados en sus Anales. (Fig. 5).

En los cuadros I, II, III, IV y V se presenta el contenido de cada uno de los números, citados autor, título y página en la que aparece cada artículo.

BIBLIOGRAFIA

1. Crónicas Médico-Militares: A.G. García Sierra. Rev. San. Mil. Año I. Págs. 493-96. Madrid. Agosto. 1911. N° 15.
2. La Sanidad Militar en Barcelona: J.P. Rev. San. Mil. Año I. Núm. 4. Págs. 105-8. Madrid. 15.2.1911.
3. Sociedad Científica de Sanidad Militar de Barcelona. Rev. San. Mil. Año I. Núm. II. Págs. 346-9. Madrid 1. Junio 1911.
4. El Ateneo Médico-Militar. A.G. García Sierra. Rev. San. Mil. Año IV. Núm. 2. Págs. 28-30. Madrid 15.1.1914.
5. Rec. San. Mil. Año IV. Núm. 4. Págs. 113-15. Madrid. 1914.
6. Historia de la Academia de Sanidad Militar. Juan Angel Lloveres Rua-Figueroa. Imprenta Hosp. Mil. Central Gomez Ulla. Págs. 41-43. Madrid 1914.
7. Ateneo del Cuerpo de Sanidad Militar. A.F. Victorio. J. Úbeda. E.A. García Sierra. Rev. San. Mil. Año IV. Núm. 11. Págs. 333-34. Madrid. 1914.
8. El Ateneo del Cuerpo de Sanidad Militar. Rev. San. Mil. Año IV. Núm. 14. Págs. 429-430. 15.7.1914. Madrid.
9. Anales del Ateneo de Sanidad Militar. Impren. y Encuadern. de Guard. Civil. Núms. 1, 2 y 3. Madrid. 1916 y núms. 4 y 5. Establecimiento tipográfico Tordesiillas. 1917. Madrid.
10. Ateneo de Sanidad Militar. Rev. San. Mil. Año IV. Núm. 16. Págs. 491-95. Madrid. 15.8.1914.
11. Rev. San. Mil. Año IV. Núm. 23. Págs 717 y 753. 1.12.194. Madrid.
12. El Ateneo de Sanidad Militar. Rev. San. Mil. Año V. Págs. 1 y 2. Madrid a 1.1.1915.
13. Rev. San. Mil. Año V. Núm. 2. Págs. 47 y 48. 15.1.1915.
14. Ateneo de Sanidad Militar. a. Ferratges. Rev. San. Mil. Págs. 71-73 y 75. Año V. Núm. 3. I.II.1915. Madrid.
15. Ateneo de Sanidad Militar. Antonio Ferratges. Rev. San. Mil. Año V. Núm. 4. Págs. 106-9 y 113. Madrid. 15.II.1915.
16. Ateneo de Sanidad Militar. A. Ferratges. Año V. Núm. 5. Págs. 135-42. Madrid. 1.III.1915.
17. Ateneo de Sanidad Militar. Antonio Ferratges. Rev. San. Mil. Año V. Núm. 7. Págs. 201-4. Madrid. 1.IV.1915.
18. Rev. San. Mil. Año V. Núm. 6. Pág. 176. Madrid. 15.III.1915.
19. Ateneo de Sanidad Militar. A. Ferratges. Rev. San. Mil. Año V. Págs. 241-5. Madrid. 15.IV.1915.
20. Rev. San. Mil. Año V. Núm. 9. Págs. 234 y 317-21. Madrid 15.V.1915.
21. Ateneo de Sanidad Militar. A. Ferratges. Rev. San. Mil. Año V. Núm. 11. Págs. 346-9. Madrid. 1.VI.1915.
22. Ateneo de Sanidad Militar. Emilio + A.G. Sierra. Rev. San. Mil. Año V. Núm. 12. Págs. 383-5. Madrid 15.VI. 1915.
23. Rev. San. Mil. Año V. Núm. 13. Págs. 412-3. Madrid 1.VII.1915.
24. Ateneo de Sanidad Militar. A. Ferratges. Rev. San. Mil. Año V. Núm. 13. Págs. 410-11. Madrid. 1.VII.1915.
25. Rev. San. Mil. Año V. Núm. 21. Págs. 676-7. Madrid. 1.XI. 1915.
26. Rev. San. Mil. Año V. Núm. 22. Págs. 706-7 y 710. Madrid. 15.XI.1915.
27. Rev. San. Mil. Año V. Núm. 23. Págs. 741-2. Madrid 1.XII.1915.
28. Ateneo de Sanidad Militar. A. Ferratges. Rev. San. Mil. Año V. Núm. 24. Págs. 764-6 y 773. Madrid. 15.XII.1915.
29. Ateneo de Sanidad Militar. A. Ferratges. Rev. San. Mil. Año VI. Núm. I. Págs. 8-12. Madrid. 1.I.1916.
30. Ateneo de Sanidad Militar. A. Ferratges. Rev. San. Mil. Año VI. Núm. 3. Págs. 34-7 y págs. 40-1 y 77. Madrid. 1.II.1916.
31. Ateneo de Sanidad Militar. G.S. Rev. San. Mil. Año VI. Núm. 4. Págs. 105-8. Madrid. 15.II.1915.
32. Ateneo de Sanidad Militar. J. de Bartolomé Relimpio. Rev. San. Mil. Año VI. Núm. 6. Págs. 168-72 y pág. 175. Madrid 15.III.1916.
33. Ateneo de Sanidad Militar. J. de Bartolomé Relimpio. Rev. San. Mil. Año VI. Núm. 7. Págs. 200-3 y pág. 205. Madrid. 1.IV.1916.
34. Ateneo de Sanidad Militar. J. de Bartolomé Relimpio. Rev. San. Mil. Año VI. Núm. 10. Págs. 265-70. Madrid. 15.V.-1916.
35. Ateneo de Sanidad Militar. J.B.R. Año VI. Núm. 10. Págs. 301-3 y 307. Rev. San. Mil. Madrid. 15.V.1916.
36. Ateneo de Sanidad Militar. J.B.R. Rev. San. Mil. Págs. 357-60 y 387-90. Año VI. Núm. 12. Madrid. 15.VI.1916.
37. Ateneo de Sanidad Militar. J.B.R. Rev. San. Mil. Año VI. Núm. 14. Págs. 427-30. Madrid. 15.VII.1916.
38. Ateneo de Sanidad Militar. J.B.R. Rev. San. Mil. Año VI. Núm. 15. Págs. 457-9. Madrid. 1.VIII.1916.
39. Ateneo de Sanidad Militar. J.B.R. Rev. San. Mil. Págs. 487-90. Año VI. Núm. 16. Madrid. 15.VIII.1916.
40. Rev. San. Mil. Año VI. Núm. II. Págs. 328-31. Madrid. 1.VI.1916.
41. Rev. San. Mil. Año VI. Núm. 21. Pág. 656. Madrid. 1.XI.1916.
42. Rev. San. Mil. Año VI. Núm. 26. Págs. 682 y 718 y 681-2. Madrid. 15. XI.1916.
43. Rev. San. Mil. Año VIII. Madrid. 15.I.-1918.
44. Rev. San. Mil. Año IX. Pág. 177. Madrid. 15.III.1919.
45. Rev. San. Mil. Año Núm. 22. Pág. 701. Madrid. 15.XI.1920.
46. Rev. San. Mil. Año XII. Núm. 15. Madrid. 1.VIII.1922.
47. Rev. San. Mil. Año XV. Pág., 247. Madrid. 15.V.1925.